



RESOLUCIÓN DECANAL N° 88/04

VISTO

El pedido de la **Lic. Elena RUFEL FIORI** solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de las Ordenanzas FaMAF N° 1/84 y 3/03;

Que según lo establecido en el Artículo 10° en las Ordenanzas Fa.MAF N° 1/84, 1/97 y 3/03 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Física;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción de la **Lic. Elena RUFEL FIORI** (D.N.I.: N° 28.273.305) en la Carrera del Doctorado en Física; con el tema de investigación “ Interferencia y decoherencia en la dinámica de excitaciones de carga y espín en sistemas nano-estructurados y moléculas”.

ARTICULO 2° : Designar para la **Lic. RUFEL FIORI** la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Pablo SERRA ,
- Dr. Horacio M PASTAWSKI (Director) y
- Dr. Mariano J. ZURIAGA.
- Dra. Patricia R. LEVSTEIN (Suplente)

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

ms.

CORDOBA, 12 de mayo de 2004.-


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F